



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 008: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 13 de setiembre de 2023.

El día miércoles 13 de setiembre de 2023 a horas 9.05 a.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como Presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dra. Yojani María Abad Sullón, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

El Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, justificó su inasistencia.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 007-2023 de fecha 02 de agosto de 2023.

B. SECCIÓN DE INFORMES

• **Informe N° 1**

Profesor Wilmer Ahumada Rivera

Informa que el día 12 de setiembre de 2023 por movilidad estudiantil el alumno Carlos Alberto Gordillo Pachón, estudiante de la Universidad de Cundinamarca Colombia, realiza estudios en el semestre académico 2023-2 en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

C. SECCION DE PEDIDOS

• **Pedido N° 1**

Profesora Yojani Abad Sullón

Informe sobre la Situación de las Plazas Docentes y administrativas vacantes.

Pase a Orden del día

• **Pedido N° 2**

Profesor Gaston Alvarado Noblecilla

Solicitar a la Unidad de Posgrado informe periódicamente la situación académica y administrativa (pagos a docentes, evaluación y ranking de docentes, morosidad) del Programa de Maestría en Administración y Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas.

Pase a Orden del día

D. AGENDA

1. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas.
2. Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencias Administrativas.
3. Programación Académica 2023-2
4. Carga Académica 2023-2
5. Convalidación de cursos
6. Apertura de cursos
7. Reincorporación a plaza docente Dra. Abad
8. Licencia con goce de haber pasantía en España Dr. Ahumada
9. Jurado de Tesis
10. Autorización universidad no licenciada

E. DESPACHO**1. Grados Académicos de Bachiller**Documento N° 01

Oficio N° 103-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual de fecha 04-09-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan cinco (05) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 01

ARTICULO UNICO. – PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(las) ex alumnos(as) y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detallan:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. ANTON FLORES ANYI MARIBEL	03890-0101-23-4	18-08-23
2. CASTILLO MELENDEZ CARLOS MIGUEL ANGEL	03896-0101-23-7	18-08-23
3. JIMENEZ APONTE LESLIE LIZETH	03703-0101-23-7	02-08-23
4. REYES ZAVALTA LARISSA MARIA	03967-0101-23-4	21-08-23
5. RUIZ SANCHEZ TIFFANNY MARIPAZ	03988-0101-23-4	23-08-23

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 02

Oficio N° 104-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual de fecha 04-09-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dos (02) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. - PCPAD para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 02

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a las ex alumnas y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. SANCHEZ CHANG JULISSA BEATRIZ	03981-0101-23-3	22-08-23
2. SUAREZ SANTUR MARIA DE LOS ANGELES	03777-0101-23-1	09-08-23

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 03

Oficio N° 105-V.2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual de fecha 04-09-2023, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan (01) solicitud de Grado Académico Automático el mismo que está exonerado de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

ACUERDO N° 03

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, al ex alumno en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CHUMPITAZ MORE WALTER JUNIOR	03738-0101-23-1	06-08-23

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.



2. Títulos Profesionales

Documento N° 04

Oficio N° 106-V-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual, realizada el día lunes 04 de setiembre del 2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan nueve (09) solicitudes de Título Profesional – modalidad Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 04

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. APOLAYA LABRIN SILVIA AZUCENA	003756-0101-23-1	07-08-23	TESIS	22-06-23
2. CASTILLO BRICEÑO ROSA MARY	003869-0101-23-2	15-08-23	TESIS	07-07-23
3. CORDOVA ECHE KARITO MARISOL	003657-0101-23-4	26-07-23	TESIS	18-07-23
4. FLORES RAMOS ROGGER ENRIQUE	003641-0101-23-4	26-07-23	TESIS	16-03-23
5. HUAMAN LABAN IVAN	003638-0101-23-8	26-07-23	TESIS	16-05-23
6. NAVARRO ORELLANA ARIANA MARLENE	003672-0101-23-4	30-07-23	TESIS	04-07-23
7. NEGRO SEMINARIO MARIO ALFREDO	003781-0101-23-5	09-08-23	TESIS	26-06-23
8. OBALLE MASIAS LUCERO DEL MAR	003594-0101-23-7	25-07-23	TESIS	28-02-23
9. PIÑARRETA LABAN MILAGROS CAROLINA	003585-0101-23-7	24-07-23	TESIS	04-10-22

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 05

Oficio N° 107-V-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual, realizada el día lunes 04 de setiembre de 2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan quince (15) solicitudes de Título Profesional – modalidad PATPRO, para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 05

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. BERMEO JARAMILLO MARY CRUZ	3768-0101-23-8	09-08-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
2. CALDERON SEMINARIO ANGELA MELISSA	4036-0101-23-9	29-08-23	PATPRO LXXII	30-04-22
3. CASTILLO SANDOVAL PIERINA DE LOS MILAGROS	3640-0101-23-4	26-07-23	PATPRO LXXVI	24-06-23
4. GONZALES CRUZ YOMAYRA NOHELY	4027-0101-23-7	28-08-23	PATPRO LXXVI	24-06-23
5. JUAREZ JACINTO FRANCISCA MARISELA	3651-0101-23-3	26-07-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
6. MACO ALBURQUEQUE KATTYA ELIZABETH	3611-0101-23-3	26-07-23	PATPRO LXXVI	24-06-23
7. MAZA LLACSAHUANGA PERLITA ISABEL	3612-0101-23-4	26-07-23	PATPRO LXXVI	24-06-23
8. MOSCOL GARCIA WILLY RAUL	3816-0101-23-8	10-08-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
9. RAMOS HERRERA SARA ABIGAIL	3590-0101-23-2	25-07-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
10. ROMERO LABAN WITELMO	3691-0101-23-1	31-07-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
11. SANDOVAL REYES ANNIE MILAGROS	3836-0101-23-7	11-08-23	PATPRO LXIX	24-07-21
12. SANTIN NAVARRO RENZO ALEJANDRO	3920-0101-23-2	20-08-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
13. SEMBRERA MELENDRES ESDAR ANIBAL	3765-0101-23-4	08-08-23	PATPRO LXXVII	24-06-23
14. VALDEZ ROSALES ROXANA SARITA	4094-0101-23-4	04-09-23	PATPRO LXXVI	24-06-23
15. ZAPATA SILVA FRANCK EDUARD	3877-0101-23-6	15-08-23	PATPRO LXXVII	24-06-23

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 06

Oficio N° 108-V-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual, realizada el día lunes 04 de setiembre de 2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Título Profesional – modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional tipo informe de Prestación de Servicios (TSP-IPSE).

ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ZAPATA BENITES DOMINGO ALEJANDRO	3727-0101-23-2	04-08-23	TSP – IPSE	04-07-23

Y le confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

3. Programación Académica 2023-2.Documento N° 07

Oficio N° 065-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 08 de agosto de 2023 de Secretaría Académica, remite programación Académica para el Semestre Académico 2023-II de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 07

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Programación Académica para el Semestre Académico 2023-II de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

4. Carga Académica 2023-2.Documento N° 08

Oficio N° 114-2023-DAAA-FCCAA-UNP de fecha 25 de agosto de 2023 de Departamento Académico de Administración Aplicada, transcriben el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 14-08-2023, que a la letra dice:

1. APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023 – II CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION APLICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
2. AUTORIZAR LA COORDINACION DE LA DIRECTORA DEL DPTO.ACAD.ADM.APLICADA, CON LA DIRECCION DEL DPTO. ACAD.ADM.GENERAL PARA CUBRIR LA CARGA ACADEMICA DISPONIBLE ENTRE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD.
3. ATENDER REQUERIMIENTOS DE NUEVOS GRUPOS DE OTRAS FACULTADES, CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD DOCENTE.
4. ELEVAR EL PRESENTE ACUERDO AL DECANATO PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES”

Documento N° 09

Oficio N° 069-DAAG-FCCAA-UNP-2023 de fecha 23 de agosto de 2023 de Departamento Académico de Administración General, transcriben el Acuerdo de Sesión Ordinario de fecha 14-08-2023, que a la letra dice:

- 1.- APROBAR LA DISTRIBUCION DE LA CARGA ACADEMICA DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023 – II, QUE SE DICTARAN A LOS ALUMNOS REGULARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y A LOS REQUERIDOS DE OTRAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
- 2.- ELEVAR AL DECANATO EL ACUERDO TOMADO PARA SER VISTO Y APROBADO EN PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD.

ACUERDO N° 08

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, el acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2023 del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas que a la letra dice: APROBAR, la Distribución de Carga Académica del semestre 2023-II de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.



ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, el acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2023 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas que a la letra dice: APROBAR, la Distribución de Carga Académica del semestre 2023-II de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

5. Convalidación de cursos.

Documento N° 10

Oficio N° 69-EPA-FCCAA-UNP-2023 de fecha 28 de agosto de 2023 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de equivalencias solicitado por la señorita Merino Chávez Leyni Paula.

ACUERDO N° 09

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación del curso aprobado por la señorita Merino Chávez Leyni Paula, alumna de la Facultad de Ciencias Administrativas, según Informe de Equivalencias el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

N°	CURSOS APROBADOS EN F.CC.AA.	Crédito	PLAN DE ESTUDIOS 2018 FCA-UNP	Crédito	Similitud	Convalida
1	Taller formativo de Creatividad artística "DANZAS FOLKLORICAS"	Instituto Arte y Cultura (IAC)	Taller de Arte	2	75%	SI
	SUB-TOTAL:		SUB-TOTAL:	2		
TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS				2		

Documento N° 11

Oficio N° 70-EPA-FCCAA-UNP-2023 de fecha 05 de setiembre de 2023 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de equivalencias solicitado por el señor Arévalo Olano Jhury Joas.

ACUERDO N° 10

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación de los cursos aprobados por el señor Arévalo Olano Jhury Joas, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, según Informe de Equivalencias el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

N°	CURSOS APROBADOS EN UNALM	Crédito	PLAN DE ESTUDIOS 2018 FCA-UNP	Crédito	Similitud	Convalida
1	Contabilidad General	4	Introducción a la Contabilidad	2	75%	SI
2	Sociedad y Cultura Peruana	2	Realidad Nacional y Regional	3	75%	SI
	SUB-TOTAL:	6	SUB-TOTAL:	5		
TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS:				5		

6. Apertura de cursos.

Documento N° 12

Oficio N° 114-V-2023-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 04 de setiembre de 2023 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual 2023, realizada el día lunes 04 de setiembre del 2023, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas proponen la apertura de los cursos Gerencia Estratégica y Proyecto de Tesis del IX Ciclo para el semestre 2023-2, que habiendo la disponibilidad del Docente y su manifestación de voluntad del Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera de asumir los dos cursos: con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad"

ACUERDO N° 11

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 008 virtual 2023 de fecha 04 de setiembre de 2023, que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, proponen la apertura de los cursos Gerencia Estratégica y Proyecto de Tesis del IX Ciclo para el semestre 2023-2, Docente Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

CURSO	GRUPO	AULA
Gerencia Estratégica	11	62
Proyecto de Tesis	10	62

7. Reincorporación a plaza docente Dra. AbadDocumento N° 13

Oficio N° 87-DAAG-FCCAA-UNP-2023 de fecha 25 de agosto de 2023 del Departamento Académico de Administración General, transcribe Acuerdo de acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2023, que a la letra dice: "Aprobar la solicitud presentada por la Dra. Yojani María Abad Sullón, sobre su culminación de Licencia sin Goce de Haber y Reincorporación a su plaza de origen, a partir del 17 de agosto de 2023, según Resolución Ministerial N° 457-2023-MINEDU"

ACUERDO N° 12

ARTICULO ÚNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2023 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: "Aprobar la solicitud presentada por la Dra. Yojani María Abad Sullón, sobre su culminación de Licencia sin Goce de Haber y Reincorporación a su plaza de origen, a partir del 17 de agosto de 2023, según Resolución Ministerial N° 457-2023-MINEDU"

8. Licencia con goce de haber pasantía en España Dr. AhumadaDocumento N° 14

Oficio 086-DAAG-FCCAA-UNP-2023 de fecha 25 de agosto de 2023 del Departamento Académico de Administración General, transcribe acuerdo de sesión Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2023 que a la letra dice: "Aprobar Licencia con Goce de Haber del 13 de Octubre 2023 al 13 Noviembre 2023 solicitado por el Dr. Wilmer Ahumada Rivera, para participar de una Pasantía de Investigación en la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia-España, en el Marco del Convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Piura y la Universidad Politécnica de Valencia-España.

Asimismo, solicita apoyo económico para: Pasajes Aéreos Piura-Lima-Madrid-Valencia-Alcoi y viceversa, Hospedaje y Alimentación según su categoría. Los cursos a su cargo mientras dure su Estancia Semestre Académico 2023-II, serán asumidos por el Mg. Gastón Alvarado Noblecilla (Investigación de Mercados) y Dra. Betsy Vegas Serrano (Administración)".

ACUERDO N° 13

ARTICULO ÚNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2023 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas, que a la letra dice: "Aprobar Licencia con Goce de Haber del 13 de Octubre 2023 al 13 Noviembre 2023 solicitado por el Dr. Wilmer Ahumada Rivera, para participar de una Pasantía de Investigación en la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia-España, en el Marco del Convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Piura y la Universidad Politécnica de Valencia-España.

Asimismo, solicita apoyo económico para: Pasajes Aéreos Piura-Lima-Madrid-Valencia-Alcoi y viceversa, Hospedaje y Alimentación según su categoría. Los cursos a su cargo mientras dure su Estancia Semestre Académico 2023-II, serán asumidos por el Mg. Gastón Alvarado Noblecilla (Investigación de Mercados) y Dra. Betsy Vegas Serrano (Administración)".



9. Jurado de Tesis

Documento N° 15

Oficio N° 213-2023-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 24 de agosto de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 12-2023-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 24-08-2023 propuesta para nombramiento de Jurado.

- 9.1. Título: “NIVEL DE USO DE LOS CANALES DIGITALES EN EL BANCO DE LA NACIÓN - AGENCIA 2 PAITA, 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el señor Bachiller Carlos Gerardo Dioses Rivas, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero

ACUERDO N° 14

ARTICULO UNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “NIVEL DE USO DE LOS CANALES DIGITALES EN EL BANCO DE LA NACIÓN - AGENCIA 2 PAITA, 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por el señor Bachiller **CARLOS GERARDO DIOSES RIVAS**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Vocal

- 9.2. Título: “ESTRATEGIAS DE MARKETING CON BASE AL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y ANÁLISIS DE LAS 7 Ps DEL MARKETING MIX PARA LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES DATA SYSTEMS SERVICE BELLAVISTA – SULLANA.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Evelyn Elizabeth Sullón Castro, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Jurado propuesto:

- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé
- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Julio César Vásquez Seminario

ACUERDO N° 15

ARTICULO UNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “ESTRATEGIAS DE MARKETING CON BASE AL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y ANÁLISIS DE LAS 7 Ps DEL MARKETING MIX PARA LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES DATA SYSTEMS SERVICE BELLAVISTA – SULLANA.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **EVELYN ELIZABETH SULLÓN CASTRO**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite, conformado por los señores docentes.

Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Presidente
Dra. Betsy Linn Vegas Serrano	Secretaria
Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé	Vocal



- 9.3. Título “ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD MIBANCO (BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.) - AGENCIA LAS LOMAS - PIURA, 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, que presenta la señorita Bachiller Lesly Karin Navarro Castillo, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero

ACUERDO N° 16

ARTICULO UNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD MIBANCO (BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.) - AGENCIA LAS LOMAS - PIURA, 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, a ejecutar por la señorita Bachiller **LESLY KARIN NAVARRO CASTILLO**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	Secretaria
Dr. Eddy William Gives Mujica	Vocal

- 9.4. Título: “ESTRATEGIAS DE MARKETING PUBLICITARIO PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DEL RESTAURANTE PARDOS CHICKEN CASTILLA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Maryuri Paola Murguía Sánchez, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

ACUERDO N° 17

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “ESTRATEGIAS DE MARKETING PUBLICITARIO PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DEL RESTAURANTE PARDOS CHICKEN CASTILLA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **MARYURI PAOLA MURGUÍA SÁNCHEZ**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.

Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Presidente
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Secretario
Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Vocal

- 9.5. Título: “HABILIDADES BLANDAS Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14787 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – SULLANA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, que presenta la señorita Bachiller Yennifer Lizbeth Castillo Ochoa, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez



ACUERDO N° 18

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "HABILIDADES BLANDAS Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14787 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – SULLANA 2023", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por la señorita Bachiller **YENNIFER LIZBETH CASTILLO OCHOA**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Dr. Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Vocal

- 9.6. Título: "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA SOLVENCIA Y LA RENTABILIDAD DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ Y SU GRADO DE RELACIÓN EN EL PERÍODO 2018 AL 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, que presenta el señor Bachiller Darwin Aaron Peña Abad, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra

ACUERDO N° 19

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA SOLVENCIA Y LA RENTABILIDAD DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ Y SU GRADO DE RELACIÓN EN EL PERÍODO 2018 AL 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, a ejecutar por el señor Bachiller **DARWIN AARON PEÑA ABAD**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Secretario
Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	Vocal

- 9.7. Título: "ESTRATEGIAS DE OMNICANALIDAD Y NIVEL DE EXPERIENCIA EN COMPRA DE LOS CLIENTES DEL SUPERMERCADO PLAZA VEA - REAL PLAZA, PIURA 2023", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el señor Bachiller Oscar Daniel Armando Armijos Berru, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra

ACUERDO N° 20

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "ESTRATEGIAS DE OMNICANALIDAD Y NIVEL DE EXPERIENCIA EN COMPRA DE LOS CLIENTES DEL SUPERMERCADO PLAZA VEA - REAL PLAZA, PIURA 2023", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por el señor Bachiller **OSCAR DANIEL ARMANDO ARMIJOS BERRU**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Presidente
Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé	Secretario
Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Vocal



10. Autorización universidad no licenciada

10.1. López Oblitas Carlos Valentín

Documento N° 16

Expediente N° 003245-0101-23-1 presentado por el señor Bachiller López Oblitas Carlos Valentín, egresado de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, solicitando autorización para Titulación de Graduados procedentes de Universidades No Licenciadas.

Oficio N° 443-2023-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 24 de agosto de 2023 la Oficina Administrativa de la Facultad de Ciencias Administrativas, comunica que el señor López Oblitas Carlos Valentín, procedente de la Universidad Los Ángeles de Chimbote (universidad no licenciada), ingresó al Programa de Actualización para Titulación Profesional - PATPRO Versión LXXVI en el año 2022, culminó sus estudios en el mes de mayo del 2023, la Oficina Central de Registros Académicos - OCRCA le asignó su código universitario N° 6102022154.

ACUERDO N° 21

ARTICULO UNICO. – ADMITIR, en vías de regularización, al señor Bachiller **LOPEZ OBLITAS CARLOS VALENTIN**, egresado de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, universidad con licencia denegada, al Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXXVI año 2022 para que concluya con el proceso de titulación.

10.2. Chinguel Chinguel Walter

Documento N° 17

El expediente N° 001753-0201-23-5 presentado por el señor Bachiller Chinguel Chinguel Walter, egresado de la Universidad Alas Peruanas, solicitando autorización para Titulación de Graduados procedentes de Universidades No Licenciadas.

El Sr. Chinguel Chinguel Walter, presenta su Grado de Bachiller en Administración y Negocios Internacionales, emitido por la Universidad Alas Peruanas, de fecha 02 de marzo de 2023 el mismo que se encuentra registrado en SUNEDU – Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales y adjunta los requisitos establecidos en el Reglamento para Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional de Estudiantes Provenientes de Universidades No Licenciadas a la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 22

ARTICULO UNICO. – ADMITIR, al señor Bachiller **CHINGUEL CHINGUEL WALTER**, egresado de la Universidad Alas Peruanas, universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.

10.3. Valiente Carhuavilca Cynthia Margarita

Documento N° 18

El expediente N° 003106-0101-23-1 presentado por la señorita Bachiller Valiente Carhuavilca Cynthia Margarita, egresada de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, solicitando autorización para Titulación de Graduados procedentes de Universidades No Licenciadas.

La Srta. Valiente Carhuavilca Cynthia Margarita, presenta su Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas, emitido por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, de fecha 17 de octubre de 2023 el mismo que se encuentra registrado en SUNEDU – Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales y adjunta los requisitos establecidos en el Reglamento para Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional de Estudiantes Provenientes de Universidades No Licenciadas a la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 23

ARTICULO UNICO. – ADMITIR, a la señorita Bachiller **VALIENTE CARHUAVILCA CYNTHIA MARGARITA**, egresada de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.



F. PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA**Sección Pedidos**• **Pedido N° 1****Profesora Yojani Abad Sullón**

Informe sobre la Situación de las Plazas Docentes y administrativas.

- **Profesor Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Cede la palabra a la Jefa Administrativa de la Facultad.

. CPC. Alicia Sandoval Rivera

Informa que se ha reiterado con documentos a las instancias correspondientes sobre las Plazas Docentes y Administrativas.

Documento	Asunto	Oficina
Oficio 495-2023-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 12-09-2023	Plazas Docentes	Unidad de Recursos Humanos
Oficio 496-2023-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 12-09-2023	Plazas Administrativas	Unidad de Recursos Humanos
Oficio 498-2023-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 12-09-2023	Plazas Docentes	Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Oficio 499-2023-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 12-09-2023	Plazas Administrativas	Unidad de Planeamiento y Presupuesto

ACUERDO N° 24**ARTICULO UNICO.- REITERAR**, a la Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, nos informen sobre las plazas docentes vacantes y presupuestadas generadas por:

• ASCENSO	Resolución de Consejo Universitario N° 0479-CU-2021 de fecha 07 de diciembre de 2021
• FALLECIMIENTO	- Resolución Rectoral N° 0453-R-2020 de fecha 15 de junio de 2020 - Resolución Rectoral N° 1802-R-2022 de fecha 29 de setiembre de 2022.

ACUERDO N° 25**ARTICULO UNICO.- REITERAR**, a la Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, nos informen sobre las plazas administrativas vacantes y presupuestadas generadas por:

• CESE	- Sra. Juana Farfán Lavery - Sra. Giana Távora Morales
• FALLECIMIENTO	- Sr. Virgilio Martínez Acha

• **Pedido N° 2****Profesor Gaston Alvarado Noblecilla**

Requerir a la Unidad de Posgrado informe periódicamente la situación académica y administrativa (pagos a docentes, evaluación y ranking de docentes, morosidad) del Programa de Maestría en Administración y Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas.

ACUERDO N° 26**ARTICULO UNICO. - SOLICITAR**, a la Unidad de Posgrado informe periódicamente la actividad académica y administrativa (pagos a docentes, evaluación y ranking de docentes, morosidad) del Programa de Maestría en Administración y Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas.

Siendo 11.17 a.m. del día 13 de setiembre de 2023, se dio por terminada la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA

[Firma]
Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
DECANO (e)